

ANEXO

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

KATHY OSORIO GUAQUETA

B. CARGO

GERENTE

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC

D. CIUDAD Y FECHA

BOGOTA, 28 DE ABRIL DE 2009

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

30 DE MARZO DE 2007

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

31 DE MARZO DE 2009

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Durante el desarrollo de la gestión adelantada en estos dos años se persiguieron una serie de objetivos básicos que atravesaron los planes y proyectos tanto en lo misional, como en lo técnico y lo administrativo: fomentar la sostenibilidad de la entidad, fortalecer sus procesos misionales de radio y televisión y orientar a RTVC hacia el cambio tecnológico que se avecina con la entrada de nuevas tecnologías permitiéndola competir en condiciones normales de mercado.

Específicamente desde la gerencia de RTVC se promovieron una serie de estrategias que buscaron fortalecer a la entidad y consolidar su posicionamiento en el sector. A continuación se describen algunas de las actividades emprendidas en este sentido.

- **Definición y concertación del documento CONPES 3518 “Lineamientos de política para el fortalecimiento de la gestión de la radio y la televisión pública nacional”.**

El documento de política CONPES 3518 *“Lineamientos de política para el fortalecimiento de la gestión de la radio y televisión pública nacional”* fue aprobado por el consejo de ministros el 12 de Mayo de 2008 y actualmente sus recomendaciones están siendo implementadas en la entidad.

- **Estudio de valoración de la red pública nacional de radio y televisión**

En el marco de los compromisos derivados del documento CONPES 3518, RTVC junto con el Ministerio de Comunicaciones y el DNP contrato una banca de inversión para que desarrollara la valoración técnica y financiera de la red pública nacional de televisión, y el posterior diseño de los modelos más eficientes para la administración operación, mantenimiento (AOM), y explotación comercial de la red.

- **Generación estrategia SEÑAL DIGITAL**

En materia de salto tecnológico se formuló **Señal Digital** como la estrategia diseñada por Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) para enfrentar la implementación de la televisión digital terrestre (TDT). A través de Señal Digital se pretende desarrollar las herramientas necesarias para que el proceso de adopción de la TDT en el país sea incluyente, participativo, y genere las capacidades nacionales para responder a los retos tecnológicos y de contenidos de esta nueva tecnología.

La estrategia de Señal Digital se materializa a través de tres frentes o proyectos concretos:

1. Centro de emisión digital.
2. Actualización tecnológica de la red de transmisión de televisión (RED DIGITAL FASE I Y II).
3. Laboratorio de innovación de medios.

A continuación se describen las actividades y logros en las áreas misionales de RTVC

I. TELEVISIÓN

En términos generales durante este periodo, con el apoyo de la subgerencia de televisión se renovó la imagen de señalcolombia y se convirtió al canal institucional en una unidad de negocio rentable para la entidad.

Señalcolombia

Señalcolombia ha venido fortaleciendo la calidad en los contenidos de su programación. En septiembre de 2007 el canal subió del puesto 9 al puesto 3 según el ranking Ibope, y registro en 2008 importantes índices de audiencia gracias al éxito de su franja infantil y la transmisión de eventos tales como los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, los Juegos Paralímpicos y los juegos Nacionales, entre otros.

Hoy en día, señalcolombia emite al año 6.588 horas de programación continua, entre las 6:00 y las 24:00 horas, incluyendo emisiones en diferido y en directo en diferentes formatos, de contenidos educativos y culturales.

Durante el 2008 se abrieron 17 invitaciones públicas para adjudicar 28 proyectos de producción, la transmisión de los Juegos Olímpicos Beijing 2008, los especiales deportivos y culturales, las autopromociones del canal, las campañas publicitarias, 4 contratos de coproducción para realizar las series Instinto de conservación, Opera prima, Tierra de agua (documental) y PLUS, 1 convocatoria conjunta con los canales regionales para producir la serie Doc TV Colombia, 2 contrataciones directas para los proyectos: Para ver tv y Kikiriki y 2 convocatorias para grupos étnicos para adjudicar 4 series de 13 capítulos cada una. Lo anterior revela el dinamismo que ha adquirido el canal en pro de garantizar la diversidad de contenidos y una oferta más atractiva y amplia que pueda satisfacer a las audiencias.

Adicionalmente, en términos de programación especial señalcolombia fue el canal oficial de la Feria Internacional de arte de Bogotá - art bo, retransmitió los XXIX Juegos Olímpicos Beijing 2008 (18 Días de transmisión del proyecto, 212 Horas de transmisión en vivo y en directo, 170 Horas de transmisión en diferido, 90 Personas en el equipo de producción) y los Juegos Paralímpicos, cubrió el Salón Nacional de Artistas realizado en la ciudad de Cali, e inauguró su proyecto de transmisiones deportivas con la Vuelta del porvenir – tour femenino, entre otros.

Con el programa Festivaleando se cubrieron el FESTIVAL GACERO DEL LLANO, en Yopal, Casanare, el FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES, en Villanueva, Guajira, el FESTIVAL PETRONIO ALVAREZ, en Cali, Valle del Cauca, el MUNDIAL DE LA SALSA EN CALI, en Cali, Valle del Cauca, el 1°. FESTIVAL DE LA MARIMBA, en Cali, Valle del Cauca y el FESTIVAL DE BLANCOS Y NEGROS en Pasto.

Además señalcolombia fue el único canal nacional que tuvo el privilegio de emitir los días 24 y 31 de diciembre de 2008 el concierto que Juanes ofreció en la ciudad de Medellín.

Con respecto a la gestión del canal, se realizó el ajuste de diseño de procesos y matrices diferenciadas para la evaluación creativa y operativa de convocatorias de talento, proyecto y producción, así como la revisión y ajuste de criterios de evaluación de convocatorias de talento, proyecto y producción. De igual manera se llevó a cabo la revisión y ajuste del Manual General de Producción.

En materia de medios y comercialización se generó una estrategia que incluyó la pauta en medios tradicionales y medios alternativos, así como free press, cuyos frentes fueron el lanzamiento de proyectos específicos (Gira mi señal cambia por 14 ciudades del país, lanzamiento Cuentos de cocina, Yucuruma, La vida en juego, entre otros), la promoción genérica del canal y la participación en eventos para promocionar el canal y generar interacción con la audiencia.

En materia de comercialización se trabajó en dos estrategias: pauta tradicional con clientes del sector público y privado, a través del desarrollo específico de contenidos educativos y sociales especialmente diseñados para el canal; y alianzas con fundaciones y organismos internacionales que se unen al canal en diseño de contenidos a gran escala.

Señal institucional

El Canal Señal Institucional ha venido acompañando el trabajo de las instituciones del Estado, a través de procesos de edición, producción y transmisión de televisión, convirtiéndose así en el medio más cercano a las entidades oficiales y consolidándose como una alternativa en los propósitos de despliegue y difusión de los programas de política social, económica y cultural del Gobierno nacional.

En el 2008 el Canal Señal Institucional hizo 269 transmisiones pregrabadas y en directo de foros, teleconferencias y otros, realizadas entre enero y noviembre de 2008, que equivalen a 1007,5 horas de emisión.

El total de programas realizados por el Canal Señal Institucional solicitados y contratados por diferentes entidades entre enero y diciembre de 2008, corresponden a 369, de los cuales se han producido un total de 334.

En materia de facturación, el total de facturación generada por el Canal Señal Institucional pasó de \$2.924 millones en 2007 a \$9.109.147.918 incluido IVA entre enero y noviembre de 2008, de acuerdo a los convenios suscritos con diferentes entidades, de esta cifra \$1.701.096.401 corresponden a servicios de emisión y transmisión, y \$7.593.323.676 a servicios de producción ofrecidos por el canal.

Financiado por la Comisión Nacional de Televisión, el canal ha cumplido con el cubrimiento de los Consejos Comunales (37 entre enero y noviembre de 2008 y 44 en 2007). Adicionalmente el canal realizó el cubrimiento de aproximadamente 103 eventos especiales de la Presidencia de la República.

En materia de programación, las políticas de liderazgo e innovación, gestión de recursos propios y definición de contenidos con carácter democrático y participativo, implementadas desde la gerencia de RTVC, condujeron a la definición de la audiencia de Señal Institucional en el último semestre del 2008. Gracias a ello, en los últimos 18 meses, los indicadores fueron repuntados y Señal Institucional presenta hoy a su audiencia una Programación con identidad. Somos opción en televisión pública, con ciudadanos mejor informados y partícipes del desarrollo de su país.

Contamos con 154 horas de programación al aire, de las cuales el 24% corresponden a programas de la Presidencia de la República; el 40% a espacios de entidades del Estado como Ministerios, Altas Consejerías, Departamentos Administrativos, organismos de control, entidades

descentralizadas del orden nacional, Superintendencias, organismos de seguridad y Fuerzas Militares, mientras que el 36% corresponden a la emisión del Canal del Congreso.

Buscamos valoración, prestigio, lealtad y fidelidad hacia nuestra marca y lo hemos conseguido, apostándole a una comunicación en doble vía: acceder a la información sobre las instituciones del Estado y entrar en contacto masivo con dichos organismos para desarrollar competencias vinculantes con la realidad nacional. Los contratos de emisión participan en 27% de la Programación; las producciones propias lo hacen en 5%. El sin fin del Canal representa el 8 % de la Programación; 24% programación de Presidencia de la República y 36% lo representa el Canal Congreso.

Según el EGM del primer semestre de 2008, entre la segunda ola del 2007 y la primera del 2008, Señal Institucional incrementó su audiencia en 6 puntos al pasar de 0,79% a 0,86% en el comparativo de canales de cubrimiento nacional.

Conforme al parámetro de los últimos 30 días, entre la segunda ola del 2007 y la primera del 2008, Señal Institucional creció en un 5% equivalente a 43.600 televidentes. Vista ayer, entre la 2ª ola de 2007 y la 1ª ola de 2008, la audiencia incrementa en un 31%, es decir, 33.300 televidentes más.

En la actualidad, 937 mil colombianos prefieren el Canal Señal Institucional como opción de información, educación y actualidad, superando los registros de la segunda ola de 2007 que reportó 894 mil personas.

Señal Institucional tiene el mayor índice de penetración en Bogotá con 38,43%, siguen en su orden: Medellín con 9,99%; Barranquilla con 9,39%; Villavicencio con 8,44%; Cali con 6,68%, y Cartagena con 5,74% (corte últimos 30 días).

Nuestra programación cubre todas las regiones de Colombia donde estamos haciendo presencia. La audiencia por regiones aumenta en la capital de la República con el 43.89%, seguido por la ciudad de Cali con 12.7%, Barranquilla con el 9.55% y Medellín con el 5.86%. Hoy, podemos sostener que la marca Señal Institucional avanza en un proceso de posicionamiento entre una audiencia selecta, de alto nivel intelectual, pero que también llega con su propuesta audiovisual a sectores populares: amas de casa, usuarios del sector salud, estudiantes, funcionarios públicos.

En materia de convenios con entidades públicas, en 2007 se suscribieron convenios por concepto de emisión y transmisión con 28 entidades públicas entre las que se encuentran la ALCALDIA DE SANTA MARTA, SUPERSALUD, ESAP, ACCION SOCIAL, SEGURO SOCIAL, INURBE, ICA, FONDO DE COMUNICACIONES, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA, INPEC, ISS, SUPERSERVICIOS, INCO, MINTRANSPORTE, FISCALIA, PROCURADURIA, UNAD, SUPERSOLIDARIA, DAS, DIAN, ESAP, CORPORINOQUIA, SUPERSALUD, FONDELIBERTAD, ISS, MINCOM, MINEDUCACION NAL e INVIAS.

En 2008 se suscribieron 82 convenios con entidades públicas por concepto de emisión y transmisión y con 40 entidades públicas por concepto de producción. En lo que va corrido de 2009 se han suscrito 17 convenios con entidades públicas por concepto de emisión y transmisión y 7 por concepto de producción. **VER ANEXO VIII. Convenios canal institucional.**

Lo anterior revela el importante dinamismo que ha adquirido el canal y su posicionamiento entre las entidades públicas tanto del orden nacional como local.

II. RADIO

Los principales retos en materia de radio fueron la consolidación del proyecto Radiónica y el reposicionamiento de Radio Nacional de Colombia.

Radiónica continuó consolidándose como una estación exitosa que ofrece una programación balanceada entre las nuevas tendencias de la música nacional e internacional, con la capacidad de cautivar a una audiencia que busca contenidos de calidad, tanto por su actualidad como por la presencia de programadores reconocidos en diferentes enfoques de la producción sonora.

En cuanto a Radio Nacional de Colombia, se desarrolló un proyecto que la presentó como una alternativa para la oferta de contenidos de información y de opinión, así como para la difusión de las más variadas vertientes de la música colombiana y de la riqueza de los sonidos alrededor del planeta.

Estos retos se construyeron a partir del seguimiento de las cifras de audiencia, tanto las provenientes del Estudio General de Medios, como las obtenidas de un estudio de mercado realizado por la firma Centro Nacional de Consultoría.

Las estrategias de programación de las emisoras de RTVC están basadas en la interrelación entre la misión y visión de la empresa; los recursos económicos, de gestión y de conocimiento disponibles; y el conocimiento de las audiencias actuales (Estudio General de Medios) y potenciales (estudio de mercado).

La estrategia de programación común a Radio Nacional de Colombia y a Radiónica, puso énfasis en la oferta de compañía, para lo cual se amplió la programación en vivo hasta llegar a 17 y 18 horas de emisión respectivamente.

Después de buscar y profundizar en los elementos que podía diferenciar la oferta de las emisoras de RTVC de otras ofertas radiales, se diseñaron y emitieron franjas especializadas en información y opinión en Radio Nacional de Colombia con un tratamiento de las noticias que logró presentar aspectos diferentes a los de otras emisoras, y que contó con la presencia de muchos especialistas en diversos temas del mundo académico y empresarial. En este contexto se destacan el noticiero de la mañana “Café y Noticias”, “Contexto público” que se emite los domingos, y “Vuelo nocturno”, que acompaña a los oyentes durante la noche.

En Radiónica se implementaron franjas musicales con la presencia de DJ reconocidos en el ámbito musical como “Las Mañanitas”, “En rotación” (que da prioridad a nuevas bandas) y el ya tradicional “Días de Radio”. Se insertó también con éxito en la programación una radionovela dirigida al público joven: “Los Detectives de Radiónica”, con la que la subdirección ganó una mención en la 6ª Bienal Internacional de Radio de México.

Otro elemento de la estrategia fue ampliar la difusión de nuestra oferta radial a públicos no oyentes. En esta línea, Radiónica desarrolló una exitosa campaña publicitaria que con pocos recursos económicos, logró presencia en medios internacionales como MTV latino y la revista Rolling Stones. Durante la segunda mitad del 2008 se impulsó la oferta a oyentes potenciales mediante presencia y realización de eventos con transmisiones de remotos.

Radiónica realizó dos grandes transmisiones de tres días cada una gracias a su presencia en el festival “Altavoz” de Medellín y en “Rock al Parque” de Bogotá. Se consolidaron alianzas estratégicas que permiten la realización de programas desde la calle, entre las que se destaca la realizada con el Fondo de Cultura Económica y su Centro Cultural Gabriel García Márquez, entidad gracias a la cual se le han realizado cinco transmisiones entre las que se cuentan conciertos musicales y emisiones de Café y Noticias y Los detectives de Radiónica.

Adicionalmente, en desarrollo de las políticas de calidad y buscando ofrecer mejores condiciones de trabajo, la Subgerencia de Radio adelantó la remodelación de su planta física. Las nuevas instalaciones cuentan con espacios diseñados para las diferentes labores concernientes a la programación, y con equipos que asegurarán una mejor oferta sonora para los oyentes.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. RECURSOS FINANCIEROS

A. RECURSOS FINANCIEROS

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2007 a 31 de Diciembre	
Activo total	23,017
• Corriente	21,735
• No corriente	1,282
Pasivo total	14,773
• Corriente	1,950
• No corriente	12,822
Patrimonio	8,245

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2008 a 31 de Diciembre	
Activo total	90,794
• Corriente	88,125
• No corriente	2,669
Pasivo total	59,089
• Corriente	3,956
• No corriente	55,133
Patrimonio	31,706

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2009 a 28 de febrero	
Activo total	109,031
• Corriente	35,956
• No corriente	73,074
Pasivo total	27,101
• Corriente	3,391
• No corriente	23,710
Patrimonio	81,930

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2007 a 31 de Diciembre	
Ingresos operacionales	8,117
Gastos operacionales	-
Costos de venta y operación	3,020
Resultado operacional	5,097
Ingresos transferencias	-
Gastos transferencias	-
Utilidad operacional social	-
Ingresos transferencias gastos funcionamiento	5,184
Gastos transferencias funcionamiento	10,186
Perdida administrativa	(5,002)
Ingresos extraordinarios	1,507
Gastos extraordinarios	694
Resultado antes de impuestos	907
Imporenta	268
Resultado neto	640

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2008 a 31 de Diciembre	
Ingresos operacionales	10,479
Gastos operacionales	-
Costos de venta y operación	5,647
Resultado operacional	4,832
Ingresos transferencias	43,667
Gastos transferencias	24,869
Utilidad operacional social	18,797
Ingresos transferencias gastos funcionamiento	8,779
Gastos transferencias funcionamiento	9,961
Perdida administrativa	(1,182)
Ingresos extraordinarios	2,180
Gastos extraordinarios	261
Resultado antes de impuestos	24,367
Imporenta	1,640
Resultado neto	22,727

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2009 a 28 de febrero	
Ingresos operacionales	1,367
Gastos operacionales	-
Costos de venta y operación	720
Resultado operacional	647
Ingresos transferencias	46,929
Gastos transferencias	3,682
Utilidad operacional social	43,247
Ingresos transferencias gastos funcionamiento	7,429
Gastos transferencias funcionamiento	1,804
Perdida administrativa	5,625
Ingresos extraordinarios	667
Gastos extraordinarios	24
Resultado antes de impuestos	50,162
Imporenta	-
Resultado neto	50,162

B. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2007 a 31 de Diciembre	
Terrenos	-
Edificaciones	
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	73
Equipo de transporte, tracción y elevación	263
Equipos de comunicación y computación	1,835
Muebles, enseres y equipos de oficina	138
Bienes muebles en bodega	
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y túneles	
Otros conceptos	5
Depreciación	(1,194)

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2008 a 31 de Diciembre	
Terrenos	-
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	74
Equipo de transporte, tracción y elevación	263
Equipos de comunicación y computación	1,964
Muebles, enceres y equipos de oficina	146
Bienes muebles en bodega	1,070
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y túneles	
Otros conceptos	5
Depreciación	(1,639)

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal 2009 a 28 de febrero	
Terrenos	-
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	75
Equipo de transporte, tracción y elevación	263
Equipos de comunicación y computación	2,115
Muebles, enceres y equipos de oficina	172
Bienes muebles en bodega	2,569
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y túneles	
Otros conceptos	5
Depreciación	(1,722)

Nota. Se adjuntan en el CD 1 los inventarios de bienes de RTVC

4. PLANTA DE PERSONAL

Concepto	Total número de cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de libre nombramiento y remoción			
• A la fecha de inicio de la gestión (30 de marzo de 2007)	9	8	1
• A la fecha de retiro (31 de marzo de 2009)	9	9	0
Variación porcentual	0	12.5%	-100%
Cargos de carrera administrativa			
• A la fecha de inicio de la gestión (30 de marzo de 2007)			
• A la fecha de retiro (31 de marzo de 2009)			
Variación porcentual			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Denominación	Descripción	Estado		Valor asignado (millones de pesos)	Ejecución
		EJECUTADO (Marque x)	EN PROCESO (Marque x)		
Vigencia Fiscal Año 2007 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre					
PLAN DE EXPANSIÓN DE LA RED	Ofrecer cubrimiento de los canales públicos nacionales en Puerto Leguizamo, Orito, Puerto Nariño, San José de Guaviare, Inírida, Mitú y La Macarena		X	\$2.700 millones	
Vigencia Fiscal Año 2008 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre					
EXPANSION RED PUBLICA DE TV	Proyecto desarrollado con el objeto de financiar la instalación de nuevas estaciones de transmisión de televisión que permitan llevar la señal de televisión a sitios no cubiertos actualmente por la red pública, de acuerdo con la solicitud de las comunidades o de sus representantes.	x		\$ 7,044,455,440.00	\$ 6,743,342,610.18
INVERSION CANAL SEÑAL COLOMBIA	Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de producción de contenidos y el desarrollo de la programación de señal colombiana en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales.	x		\$ 14,874,743,181.00	\$ 13,874,553,725.87

INVERSION CANAL INSTITUCIONAL	Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de producción de contenidos y el desarrollo de la programación de canal institucional en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales.	x		\$ 7,100,911,383.00	\$ 6,526,432,237.01
CENTRO DE EMISION	Proyecto de actualización tecnológica del centro de emisión el cual hace parte de la estrategia de salto tecnológico para atender las necesidades de digitalización que impone el entorno.	x		\$ 4,500,000,000.00	\$ 4,488,749,298.98
RED DIGITAL	Proyecto de actualización tecnológica de la red pública nacional de radio y televisión en el marco del proceso de implementación de la tecnología de televisión digital terrestre. Contempla la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de difusión de televisión digital terrestre de alta potencia para las estaciones de Manjuí, La Azalea, Cerro Kennedy y Padre Amaya.	x		\$ 3,500,000,000.00	\$ 67,418,246.59
INVERSION RADIO	Fortalecimiento de la programación y mecanismos de producción de radio para su actualización y adaptación a las nuevas tendencias del sector.	x		\$ 2,509,000,000.00	\$ 2,472,612,023.59
PROYECTO VALORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL	Proyecto para el diagnóstico, revisión y valoración de la red pública de televisión en cumplimiento de la recomendación del CONPES 3518 en la	x		\$ 694,000,000.00	\$ 694,000,000.00

	materia.				
Vigencia fiscal 2009 comprendida entre el 1 de enero y el 31 de marzo					
EXPANSION RED PUBLICA DE TV	Proyecto desarrollado con el objeto de financiar la instalación de nuevas estaciones de transmisión de televisión que permitan llevar la señal de televisión a sitios no cubiertos actualmente por la red pública, de acuerdo con la solicitud de las comunidades o de sus representantes.		X	\$ 9,273,838,843.00	\$ 4,873,838,843.00
INVERSION CANAL SEÑAL COLOMBIA	Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de producción de contenidos y el desarrollo de la programación de señal colombia en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales.		X	\$ 17,327,373,834.07	\$ 11,492,371,448.90
INVERSION CANAL INSTITUCIONAL	Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de producción de contenidos y el desarrollo de la programación de canal institucional en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales.		X	\$ 9,951,983,526.48	\$ 3,277,797,191.48
CENTRO DE EMISION	Proyecto de actualización tecnológica del centro de emisión el cual hace parte de la estrategia de salto tecnológico para atender las necesidades de digitalización que impone el entorno.	x		\$ 3,909,720,798.98	\$ 3,909,720,798.98

RED DIGITAL	Proyecto de actualización tecnológica de la red pública nacional de radio y televisión en el marco del proceso de implementación de la tecnología de televisión digital terrestre. Contempla la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de difusión de televisión digital terrestre de alta potencia para las estaciones de Manjuí, La Azalea, Cerro Kennedy y Padre Amaya.		X	\$ 4,686,400,020.00	\$ -
INVERSION RADIO	Fortalecimiento de la programación y mecanismos de producción de radio para su actualización y adaptación a las nuevas tendencias del sector.		X	\$ 2,634,463,837.60	\$ 119,781,046.60
PROYECTO VALORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL	Proyecto para el diagnóstico, revisión y valoración de la red pública de televisión en cumplimiento de la recomendación del CONPES 3518 en la materia.	x		\$ 600,000,000.00	\$ 600,000,000.00
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA RED DE TRANSMISION	Recuperación de la red en puntos estratégicos con siniestralidad u obsolescencia tecnológica.		X	\$ 3,500,000,000.00	\$ -
INVERSIÓN RADIO RECUPERACIÓN DE ESTACIONES	Recuperación de la red en puntos estratégicos con siniestralidad u obsolescencia tecnológica.		X	\$ 6,000,000,000.00	\$ -

RED INTERNA DE COMUNICACIONES Y FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ENTIDAD	Proyecto de modernización de la estructura tecnológica interna de RTVC como complemento de la estrategia de salto tecnológico y sus proyectos.		X	\$ 2,937,605,450.00	\$ 84,958,800.00
REMODELACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE RTVC	Proyecto de remodelación de las instalaciones del CAN adaptándolas a los nuevos requisitos del salto tecnológico		X	\$ 1,793,927,250.00	\$ 19,604,000.00
INVESTIGACIÓN DE AUDIENCIAS	Estudio para complementar la información obtenida de IBOPE y observar la cobertura real de nuestros canales en todo el país y no sólo en las ciudades principales.		X	\$ 350,000,000.00	\$ -
PROYECTO DE ARCHIVO AUDIOVISUAL	Proyecto de recuperación y digitalización de la videoteca		X	\$ 1,159,746,439.87	\$ -
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE APOYO AL CENTRO DE EMISION, EL CANAL INSTITUCIONAL Y EL CANAL SEÑALCOLOMBIA	Proyecto de complemento para el centro de emisión con el propósito de lograr la transición entre el modelo análogo y el modelo digital de manera coordinada y clara.		X	\$ 1,000,000,000.00	\$ 33,092,480.00
PROYECTO NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE RTVC	Diagnostico y revisión del modelo de gestión de la entidad en cumplimiento de recomendación CONPES 3518 de 2008		X	\$ 300,000,000.00	\$ -

6. OBRAS PÚBLICAS: (NO APLICA)

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (marque "x")	EN PROCESO (marque "x")		
Vigencia Fiscal Año _____ Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____						
Vigencia Fiscal Año _____ Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____						
Vigencia Fiscal Año _____ Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____						

NO APLICA

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS			
Concepto del ingreso	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Vigencia fiscal 2007 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre			
Aportes de la nación	N/A	N/A	
Recursos propios	\$ 1,751,429,604.00	\$ 7,819,018,626.00	446.4%
Otros conceptos	\$ 71,674,771,391.00	\$ 50,882,528,592.00	71.0%
Vigencia fiscal 2008 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre			
Aportes de la nación	N/A	N/A	
Recursos propios	\$ 10,808,491,656.00	\$ 12,009,509,931.80	111%
Otros conceptos	\$ 86,681,241,780.00	\$ 70,645,089,433.90	81.5%
Vigencia fiscal 2009 comprendida entre 1 de diciembre y 31 de marzo			
Aportes de la nación	N/A	N/A	
Recursos propios	\$ 15,752,746,057.00	\$ 1,064,824,854.00	6.8%
Otros conceptos	\$ 103,606,848,123.00	\$ 12,675,985,057.00	12.2%

GASTOS			
Concepto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor ejecutado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
Vigencia fiscal 2007 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre			
Funcionamiento	9,982,220,999.00	9,080,800,515.00	90.97%
Inversión	\$ 2,700,000,000.00	\$ 389,996.00	0.01%
Otros conceptos (operación)	\$ 77,279,202,406.00	\$ 72,838,634,526.00	94.25%
Vigencia fiscal 2008 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre			
Funcionamiento	10,967,600,000.00	9,571,084,086.06	87.27%
Inversión	40226500000	34867148142	86.68%
Otros conceptos (operación)	53433700000	51996703775	97.31%
Vigencia fiscal 2009 comprendida entre 1 de enero y 31 de marzo			
Funcionamiento	\$ 11,421,700,000.00	\$ 2,157,384,158.14	18.89%
Inversión	\$ 65,425,100,000.00	\$ 24,411,204,608.96	37.31%
Otros conceptos (operación)	\$ 61,493,900,000.00	\$ 34,967,805,351.36	56.86%

8. CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación	Objetos contractuales (Ver anexo CD 2)	No. De contratos en proceso	No. De contratos ejecutados	Valor total (Millones de pesos)
Vigencia 2007 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre				
Contratación directa		0	10	\$ 4,237,834.00
Contrato u orden por prestación de servicios		0	48	\$ 345,861,767.00
Convocatoria pública		0	4	\$ 384,329,127.50
Intuito persona		0	39	\$ 441,742,957.28
Invitación directa		0	12	\$ 5,981,673.00
Licitación pública		0	1	\$ 232,859.00

Modalidad de contratación	Objetos contractuales (Ver anexo CD 2)	No. De contratos en proceso	No. De contratos ejecutados	Valor total (Millones de pesos)
Vigencia 2008 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre				
Contrato u orden de prestación de servicios		15	22	\$ 2,165,153,518.00
Intuito persona		36	0	\$ 3,849,252,114.00
Invitación directa		23	18	\$ 14,321,027,823.48
Selección directa servicios profesionales		2	8	\$ 3,293,949,465.00
Directa		0	1	\$ 82,136,940.00
Licitación pública		0	1	\$ 526,449,617.00
Selección abreviada		1	10	\$ 618,417,141.00
Selección de ofertas		0	4	\$ 104,829,275.00
Selección directa		1	15	\$ 15,116,195,295.00

Modalidad de contratación	Objetos contractuales (Ver anexo CD 2)	No. De contratos en proceso	No. De contratos ejecutados	Valor total (Millones de pesos)
Vigencia 2009 comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre				
Concurso de meritos		1	0	\$ 927,251,104.00
Contrato u orden de prestación de servicios		64	2	\$ 3,221,491,483.00
Intuito persona			3	\$ 614,332,250.50
Invitación directa		3	0	\$ 36,547,556,738.00
Selección directa servicios profesionales o técnicos		6	0	\$ 3,592,116,024.00

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Denominación del reglamento o manual	Descripción	Mecanismo de adopción y vigencia	No. De acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manual específico de Funciones, competencias y requisitos de los funcionarios públicos y trabajadores oficiales de la planta de personal de RTVC	Por el cual se modifica y unifica el Manual Específico de Funciones, Competencias y Requisitos de los Funcionarios Públicos y Trabajadores Oficiales de la Planta de Personal de radio televisión nacional de Colombia –rtvc-.	Resolución	Res. 432	14 de noviembre de 2008
Reglamento interno de contratación de RTVC	El presente Reglamento tiene por objeto establecer los fines, principios, reglas y procedimientos internos que rigen el sistema de contratación de la sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC, en concordancia y sin perjuicio de la aplicación de las demás normas legales y reglamentarias que regulen la materia.	Resolución	Res. 172	8 de abril de 2008
Reglamento interno de cartera de RTVC	Reglamento interno de cartera se genera con el fin de realizar el recaudo de rentas y caudales públicos que se generen con el desarrollo del objeto legal y estatutario de RTVC y obtener liquidez para el Tesoro Público, conforme a las normas contenidas en la presente resolución, y demás disposiciones vigentes.	Resolución	Res. 166	5 de Junio de 2007
Manual de calidad	Documento primario del sistema de gestión de calidad (SGC) de la entidad. Contiene la misión, visión, objetivos y política de calidad de la entidad así como una descripción de la estructura del SGC.	Resolución	Res. 372	22 de septiembre de 2008
Código de ética de la entidad	Documento guía de cultura organizacional en desarrollo de los principios y valores a ser observados en la entidad, documento que forma parte integral de este acto administrativo.	Resolución	Res. 372	22 de septiembre de 2008
Código de buen gobierno de la entidad	Documento orientado a promover mejores prácticas en el desarrollo de los procesos que hacen parte de la administración y gestión de la entidad.	Resolución	Res. 372	22 de septiembre de 2008

10. CONCEPTO GENERAL:

Al iniciar la gestión

En términos generales a fecha de 31 de marzo de 2007 la situación administrativa registrada por RTVC se caracterizaba por una deficiencia en materia de recursos de mediano y largo plazo debido al esquema financiero de la entidad cuya base era la alta dependencia de recursos de otras entidades, especialmente de la Comisión Nacional de Televisión.

RTVC no era una empresa adaptada para generar ingresos propios, lo que se reflejaba en la alta participación de los aportes en materia de ingresos. Entre 2005 y 2007 el porcentaje de ingresos por concepto de aportes fue del 88.46% para el 2005, del 79.80% para el 2006 y del 73.65% para el 2007, participación que se fue reduciendo año tras año en razón del aumento de la participación de ingresos por explotación en el rubro de ingresos. Para 2007 RTVC generó ingresos por explotación por \$7.819.000.000.

Adicionalmente la entidad no contaba con un área de planeación que pudiera asumir la formulación y seguimiento de los planes y proyectos estratégicos, ni darle soporte a las áreas en la materia, hecho que resulta fundamental en un entorno en el que la gestión de recursos y su asignación eficiente son elementos clave para el correcto desempeño de la entidad. Si bien en RTVC se habían desarrollado procesos de planeación estratégica situacional (2005) y se habían desarrollado planes estratégicos, su implementación, seguimiento y retroalimentación no estaba garantizado por la existencia de un área que pudiera asumir dichas tareas y responder por su cumplimiento.

En general el área de soporte corporativo se caracterizaba por desempeñar funciones estrictamente operativas sin contemplar el rol estratégico de las dependencias administrativas en el desarrollo de los procesos misionales de la entidad.

Otro elemento a destacar en la situación de la entidad a 31 de marzo de 2007 era la incertidumbre frente al inventario transferido a RTVC y su ubicación. Para este tiempo la firma GPIP había reportado 1037 activos faltantes cuyo monto ascendía a los 339.264.131 millones de pesos. No se tenía certeza frente a los activos transferidos a RTVC y aquellos que la entidad tenía por concepto de comodato.

A la fecha de retiro

RTVC es una empresa que hoy en día ha mejorado de manera significativa sus procesos administrativos y que se encuentra en camino de darle sostenibilidad a su situación financiera a través del fortalecimiento de sus unidades de negocio entorno a la generación de ingresos propios.

Gestión informática

En materia de sistemas y modernización tecnológica de los procesos administrativos, se implementaron herramientas tecnológicas que permiten desarrollar mejores prácticas y elevar la

calidad de los servicios. La implementación de un sistema de gestión tecnológica y del servicio de mesa de ayuda (*help desk*) en RTVC, ha permitido la automatización y mejora de los servicios de soporte técnico prestados a los usuarios.

En el 2008 se instaló y configuró un servidor de dominio que ha permitido administrar adecuadamente los servicios y políticas de seguridad propuestas por el área de sistemas, y hoy en día se cuenta con una red local gestionada y segura a través de la cual se acompaña a los usuarios de la intranet con campañas informativas y preventivas sobre prácticas seguras.

En materia de comunicaciones, se contrató y administró un servicio de *hosting* y de *streaming* de audio para mejorar los servicios, la capacidad técnica, la disponibilidad y la calidad de los servicios de los cinco portales de la entidad, adicionalmente se optimizó el funcionamiento de los recursos de comunicaciones vía web abriendo la posibilidad de administrar un segundo enlace de comunicaciones de contingencia que permite una alta disponibilidad de los servicios de internet.

En términos de conectividad web se contrataron servicios de conectividad de internet ISP con mejores características y un mejor ancho de banda y actualmente, la entidad cuenta con servicios dedicados de internet y con redundancia del servicio. La mejora ha sido notoria en cuanto al mejoramiento de la velocidad de transmisión de información y a la alta disponibilidad en el servicio.

El equipo informático de la entidad se fortaleció en un 70% mediante la adquisición de computadores de escritorio, software y herramientas informáticas de última tecnología; adicionalmente, se repotencializa y se hace mantenimiento permanente a los antiguos equipos de computo de RTVC con lo que se pretende proporcionar mejores herramientas de trabajo a los funcionarios.

En lo que a sistemas de información se refiere, se gestionó y administró la plataforma tecnológica que soporta los sistemas de información financieros y administrativos de RTVC, encontrando que durante el 2008 se estabilizó y disminuyó la cantidad de reportes de fallos o daños del sistema. Adicionalmente, se siguen haciendo las tareas de actualización de los sistemas que le permiten a la entidad desarrollar sus actividades administrativas y financieras sin tropiezos.

Con respecto a la gestión documental se adquirió el sistema de gestión documental (SGD) ORFEO, a través del cual se están optimizando los procesos de manejo de correspondencia interna y externa.

Gestión humana

Las políticas de gestión humana de RTVC se orientaron a velar por las necesidades de sus colaboradores y de sus familias desde tres aspectos de gran importancia: capacitación, bienestar y Salud Ocupacional. Adicionalmente, se hizo la actualización del manual específico de funciones de la entidad con las habilidades y competencias que requieren cada uno de los cargos en RTVC.

Gestión financiera

En 2008 el recaudo de ingresos se situó en \$84.232 millones de pesos equivalentes al 80% del estimativo anual. El nivel de ejecución por disponibilidad fue del 9% y por Venta de Servicios se

recaudó más del 100% (\$12.009 millones). Por concepto de aportes de Establecimientos Públicos Nacionales el recaudo fue de \$68.640 que equivale al 80% de los ingresos discriminados de la siguiente manera: recursos provenientes de la Comisión Nacional de Televisión (\$65.453 millones) (95%) y, del Fondo de Comunicaciones (\$3.188 millones) (100%).

A la fecha, el rubro de Aportes de Otras Empresas (Ley 14 de 1991) presenta un recaudo de \$2.004 millones superior al 100% y el rubro de Otros Ingresos Corrientes supera el 100% del valor presupuestado en la vigencia, teniendo en cuenta que se presupuestaron \$42 millones y el acumulado a la fecha es de \$785 millones de pesos.

Los ingresos percibidos por concepto de Rendimientos Financieros y de Capital, presentan un recaudo por encima del 100%, toda vez que la apropiación inicial es de \$30 millones y lo recaudado es \$161 millones de pesos

Discriminado por componentes de ingreso se observa que el recaudo de venta de servicios aumentó en un 54%, toda vez que se recibieron \$4.190 millones más con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

Con respecto a los gastos, de la apropiación definitiva aprobada por valor de \$105.255 millones de pesos, se comprometió a Diciembre 31 de 2008, el 92% de la asignación anual. Los gastos de funcionamiento cuentan con una ejecución del 87%, los gastos de operación comercial 97%, gastos de inversión el 87% y disponibilidad final del 0% del total asignado.

La ejecución total del gasto, frente al mismo periodo de la vigencia anterior, presenta un incremento del 17.7 %. La ejecución de los gastos de funcionamiento aumentó en un 5.4% con respecto a la vigencia 2007, los gastos de operación comercial para el año 2008 muestran una ejecución inferior en el 29% frente al año anterior y los gastos de inversión presentan una ejecución superior al 100%.

Gestión contable

Atendiendo a las observaciones de la Contraloría General de la República sobre la auditoría año 2006-2007, RTVC inició una serie de consultas con la Contaduría General de la Nación (CGN) a fin de definir el manejo en relación con las transferencias recibidas de la CNTV.

El manejo contable de dichas transferencias fue definido en el concepto No. SGI-2000 de mayo de 2008, "Convenios Comisión Nacional de televisión" – Fondo para el Desarrollo de la Televisión" emanado por la Contaduría General de la Nación, concepto vinculante que fue acogido por RTVC (Sentencia C-487 de 1997 Corte Constitucional).

En aplicación de lo enunciado la estructura contable de RTVC se modificó de manera considerable.

La gestión de RTVC con el concepto de la CGN adquirió una relevancia que refleja la realidad de la operación desde sus diversas actividades como empresa industrial y comercial del Estado y su operación social (Televisión y Radio Educativa y Cultural) antes no reflejada en los estados financieros, así como el uso de los recursos en cuanto a la gestión administrativa para el soporte de las otras actividades que hacen parte del día a día de la entidad.

Inventarios

En materia de inventarios se logró identificar los bienes que estaban en manos de RTVC, diferenciando aquellos que fueron transferidos a RTVC de los bienes en comodato. Se constituyeron todos los activos en el sistema y se marcaron e identificaron los activos nuevos.

Con respecto a los activos faltantes reportados por la firma GPIIP a la fecha sólo faltan cuarenta (40) activos valorados en la suma de 9.097.116 millones de pesos.

Los activos en manos de funcionarios se organizaron y sistematizaron en el sistema SEVEN y hoy en día se tiene un mayor control sobre la ubicación y estado de los activos de la entidad. Adicionalmente se identificaron los bienes que se deben dar de baja, proceso que está pendiente de firma por parte de la subgerencia de soporte corporativo.

11. FIRMA:

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**
(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR**

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____

Fecha. _____

**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**

*Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión"
preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM) (*)*

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica